N.º 63

CLAMOR DE LA VERDAD

POR UN AMERICANO, AMANTE DE LA RELIGION

Y PATRIA

DEDICADO A LOS HABITANTES

DE LA AMERICA DEL SUR.

NUMERO 3.

Al tomar en mi tremula mano la pluma, para fiscalisar los hechos de mis hermanos, precipitado palpita mi corazon, elada la sangre suspende su circulo; y el entendimiento ofuscádo apénas presta al discurso las razónes: obra grande emprende mi atrevimiento; pero los motivos de mi empreza son en el todo mayores: en el teatro universal me precento á ser censúrado desde el Sensáto mas solido, hasta el mas estupido ignorante: á la critica de todo ilustre Pueblo, y de todo necio Vulgo salen los razgos de la historia de la América del Súr: el origen, estado, y progresos de su quietud, é insurreccion vá á parecer á la vista de los hombres; Si, de los hombres; de aquellos mundos pequeños, cuya contrariedad de opiniones obscurece el brillo de la Verdad; pero el Tiempo, la Justicia, y la Razón manifestáran en los mas remotos análes la integridad de mi narracion: los hechos de nuestra precente historia serán los mas fieles testigos, que

en los mas retirados dias autoricen mi rialidad: el curso de los años, y sus acaecimientos harán conocer al Orbe entero, que si algúna pasion me arrastra para puntualizar los delitos efectuados, sola es la del bien de mis hermanos; la de separar por medio de mis razónes tanto incauto corazón embriagado en el error; y la de hacer ver el engaño, á tanto infeliz preocupado en lisonjeras esperas, y obligado á las fuerzas del poder.

Hombre, Ciudadano, y Realista soy: tres bellos epitetos que me caracterizan: el primero, me compele à cortar con mis razones la senda de los devorádores de la humanidad ofendida; el segundo, me autoriza à ser util á la Sociedad por medio de sólidas reflecciones; y el tercero, me manda, y obliga la manifestacion á mis hermanos en los precisos deveres de Religion, Patria, y Rey: tres puntos, moviles de mi tarea; tres objetos, á quienes se enderesan mis clamores; y tres fundamentos, que cimentan la justa causa que defiendo.

No es mi intento parecer en la serie de los siglos con el brillante titulo de Historiador, pues mis principios son escasos, y mi edad es Juvenil para vestirse la Purpúra de la Historia; pero ¿ Para qué pretendo convencer á nadie? Satirice cada uno como quisiere, que yo solo escrivo los sentimientos de mi corazon: aproveche el que gustáre de mis medianas luces; y el que no, critique, moralise, rompa, y despedase los rasgos de esta mi pluma; pero si nos sujetamos á la razon; si aspiramos al beneficio social; y si hacemos justicia à la justicia; jusgue el Sensàto como debe, y medite el ignorante la ingenuidad de mis maximas.

A vostros Magistrados, en quienes el DIOS de las Justicias sostituyó el dominio para gobernar al hom-

bre; á vosotros Ministros del Santuario, Herederos de Leví, Aaron, y Jesu-Christo, à vosotros si, pido vuestro auxilio, vuestro apoyo, y proteccion: à los primeros para que procureis circule esta pequeña obra mia, y que sus maximas se recivan verdaderas como son; y á los segundos, para que con sana instruccion de vuestra propria obligacion cerciorèis, é intrujaís à tanto infeliz américano sepultado en las ruynas del engaño: esta suplica que imploro, es forzosa á vuestro destino; y de su execucion recibiraís el premio que en el Olympo se dá á los Protectores de la VERDAD.

No pretendo adornar esta obra con cuentos fabúlosos, ni anecdotas ficticias: los hechos historicos son los matices de mi empreza; los hechos históricos, análogos à nuestra funesta época, son los garantes que realizan mi CLAMOR; los hechos históricos finalmante son la perfecta cartilla de la experiencia: ellos nos dan á conocer, como nos hemos de manéjar en el presente naufragio; ellos nos enseñan la senda del acierto; y ellos nos conducirán á la deceada posesion de la paz.

Quando emprendí escribir la historia de la Revolucion Américana, se me presentàron montes de dificultades; pero todos fueron vencidos con el ardor de un VERDADERO PATRIOTISMO: No la gloria de la Fama, no el anhelo á las riquezas, ni el giro á los cadúcos honóres me resolvieron á la empresa: el VERDADERO PATRIOTISMO dirige mi pluma, deceando ser útil á mis semejantes: el Patriotismo, Epitèto, que muchos cantan, y pocos saben su solfa: Yo conozco el primer signo de su escala, y aspiro llegar al último en obsequio de mi Religion, de mi Patria, y de mi Rey.

Apénas dì la primera pincelada á la historia

de la América, apénas presento à la Nacion el Prospecto, ó primer número de mis pensamientos, quando las plumas de mis amados amigos, de mis caros compatriotas, me enseñan en los públicos papeles de un ridiculo objeto del desprecio, caracterizándome de un loco, de un preocupado, y de un insensato: nada me agarró á novedad: Yo sabía ante todas cosas, que estos son los primeros inciensos que da Minerva à sus Alumnos: no me amilanó la rebaja, ni el escarnio; ántes si me estimuló á seguir con mayor vigor mi empresa: Es muy grande mi corazon para rendirse á tan débiles asechanzas: satisfecho vivo de la fuerza de mi VERDAD, y conozco la pequeñéz de mis adversarios.

Fundo mi Prospecto en mi sentencia original, nutrida con los fastos de la antiguedad, y solidada con los hechos de nuestra época: las iniciales de mi nombre, y apelativo marcan su propriedad.

La ambicion de gobernar, ó tener ha privado á muchos, de lo que fueron, ó tuvieron. Y. V.

En la serie narrada queda bien demostrada su firmeza, como lo acredita mi número primero: en mí segundo, analíso con brevedad las seis mayores Repúblicas del Universo, que no pudieron simentarse ni establecerse; doy una breve, pero verdadera idea del principio Américano: demuestro la separacion à la heredad de las Coronas en los Bastardos: las leyes que cito no son las de los Romanos: la Pamphilia fué instalada por Pamphilo Rey de Colcos; y la Attilia por Huno Attila Rey de Creta: la Sabiniana por Pindaro Stargista: la Tagasita por la Azamblea de Tagaste: el curioso podrá ocurrir á Brunenii historia de la Asia; ó á las Pandéctas de Hycario.

No encontrando rama de que agarrarse para

moralisar la veracidad de mi obra, un Político de Banderilla dixo: ser mis papeles revolucionarios, por que en mi segundo número principio LA NACION AMERICANA: hasta este corto pelillo quiero resolverlo. Dos Naciones, la Peninsúlar, y la Américana componen una sola familia, que esta es la mente de nuestra Constitucion Política; al mismo modo que dos esposos de diversas prosapias forman una sola casa; así tambien las dos Naciones hacen la Familia Española.

Me hé distraido un poco en puntos de ninguna entidad, y solo ló hago por repelér toda duda: sigamos mi empreza, que ès la que importa.

Fuego por todas partes expedía la insureccion: fuego devoràdor extendido de Polo, á Polo: Yo miraba arder á Troya, y no encontraba quien apagara el incendio: los Valientes Espartanos (a) vibraban el azéro sobre las incendiadas madéras: los Doctos Atenienses (b) con el anteojo de la observacion, solo formaban imaginarios calculos, y nadie socorría con el consejo: se me precenta el atrévido Joven Isárques; y á su imitacion discurro, medito, conosco los muchos riesgos; y sin embargo, resuelto parto por medio de las llamas, y arrebato del Templo la Sacra Estatua de Venus, (c) librandola del exterminio: ya os la precento, mis hermanos, intacta á todo sensible Troyàno (d) para que en su vista llore las ruynas de la cara Patria.

(a) *Los valientes Militares Defensóres de la justa Causa.* (b) *Los Sabios Realistas que ninguno ha escrito.* (c) *La Historia de la Revolucion.* (d) *Los Verdaderos Patriotas, que gimen tanto mal.*

HISTORIA DE LA AMERICA MERIDIONAL, O DEL SUR.

El Filosofo Platón en sus comentarios hace mencion de la América baxo el nombre de *Grande Isla Atlántica* : los Fenicios tuvieron alguna noticia ; tambien lós Cartagineses , y aun los Romános ; ningúnos penetraron acà , yá por su poca pericía en la nautica , como por lo largo y peligroso del viage. El Rey Fernando el Católico propendió á su descubrimiento : Felipe Primero , puso poco , ó ningun esmero , por que esta gloria estaba recerbada para su hijo Carlos Quinto , ó Primero de este nombre : Amérìco Vespucio un Floretin fué el primero que pisó la América , dandole su proprio nombre : el inclito Carlos alcansó la perfeccion principiada por el Almirante Christoval Colón. El año de la Ley de Gracia mil quinientos treinta y quatro , governando la Iglecia de Jesu Christo el Papa Clemente Septimo ; el dezimo octavo del Reyno de Carlos de Austria : el catorceto del imperio de Huascar , uno despues de su muerte ; y tercero del Usurpador Atahualpa se redujo la América á la Fé Catholica baxo el dominio español.

Hecha la paz con la Francia , despues de la pricion del Rey Francisco Primero , Garante Español de la batalla de Pavía , se miró la España con muchos benemeritos Vasallos , à todos los quales no se les podia dar destino , por ser excesivo el numero de estos invencibles Martes de la Inmortal Iberia ; y discurriendose la peligrosa , y larga expedicion de la traslacion del Evangelio á la América , fueron destinados muchos Heróes Españoles anciosos de gloria y de conquista , en honor y aumento de la religion , de la Patria , y de su Rey : estos fueron los Conquistadóres de este nuevo mundo ; estos fueron los Apóstoles de nuestros siglos ; estos , vuestros Progenitores;

y no : como exponeis en vuestra demente insurgencia :
„ *los Conquistádores fuéron unos Vandídos, y Precita-*
„ *rios, que no caviendo en España los mandaron dester-*
„ *rados á Conquistar* : " digo que si, mis hermanos;
y por tanto vosotros sois hijos de Vandídos, y Ladrones; y así es consequencia clara que no podeis servir para noda en la vida política : vosotros lo declarais así, luego deveis quemar tanto protóco'o de executorias que guardais forradas en terciopelo : La historia me manifiesta un Adelantado Sebastian de Velalcazar, un Capitan General Pedro de Velasco, un Jorge Robledo, un Francisco de Mosquera, un Francisco Carvajal, un Francisco de Quezada, un Manuel de Monterrey, un Francisco Salazar, un Antonio de Mendoza, y otros, á todos los que encuentro en vuestros arboles genealogicos. Y ¿qué hicieron estos hombres? Redugeron á la fé de Jesu Christo todo este Basto Emisferios : satàron de la diabolica servidumbre tantas almas racionales : fundaron popúlosas y hermosas Ciudades : transmitieron, y propagaron las Ciencias, las Bellas Artes, la Diplomacia, y el Comercio : ilnstraron una barbara nacion, y la sacaron del cahos de su brutalidad, é ignorancia : dieron creces á la Iglesia Católica Militante : instruyeron en el Dogma Christiano á todos los conqnistados que militaron bajo la bandera de Carlos : formaron familias ilustres; y educaron con los mas vivos sentimientos de religion y humanidad á sus hijos y vuestros Padres. Si todo esto hicieron estos hombres, seamos todos Vandídos, y Ladrónes, para que execútemos lo mismo que ellos en su destierro, (como vosotros llamais) y demos mayor aumento à la Religion.

En tres deliciosos siglos de la Conquista Américana tanto quanto miramos es obra de Españoles : led la historia, registradla con cuydado, y hallareis

que los Colónos de la España han disfrutado tantos privilegios, que no han sido permitidos á los Lores Ingleses, á los Chambelanes Rusos, á los Varones Franceses, á los Aulicos Prusos &c. Registrad con esmero el Codigo Universal, y hallareis que no hay leyes mas benignas, mas dulces, ni mas llevaderas que las de Indias ¿Qué otra Nacion há disfrutado de mas privilegios? Quienes de mayores regalías? Qué Colonia de la Inglaterra, de la Francia, y de Portugal há gustàdo de igual beneficio? La Canáda, La Virginia, y el Brasil quisieran gozar de la quarta parte de las bondades españolas. Hermanos, no cancèmos; aunque vosotros en lo exterior negueis esta VERDAD, Yo conozco evidentemente que en el seno de vuestro Corazon la confesais.

ORIGEN DE LA REVOLUCION.

En mi número primero ofrecí manifestar los solídos fudamentos, que tengo, para escrivir esta historia; me remito á la introduccion de este número. Naciones del Universo: el AMOR PATRIO es lo mas dulce y sagrado para el hombre: el AMOR PATRIO, con nada tiene anàlogìa: el hombre que no defiende su PATRIA, es comparado á los Mulos y Jumentos, en quienes no hay entendimiento: Yo oygo declamar contra la insurreccion Américana: toda mi Nacion padece en la universal opinion; pues no: Justicia, Justicia ::: condenémos á los viles causantes, sufran estos la pena de su delito; y no padezca en general un cuerpo tan respetable: una Nacion emuláda de todas: una Nacion, una misma familia con la invencible Española.

Principio en este número á demostrar el origen, progresos, y estado de la insurreccion: comensémos por Quitto; pero como en sí fué, no como se pinta en la gloza de la historia,

La Nacion Amé icana, Conquistada, poblada, instruida, é ilustrada por Campeones Españoles, abrazó con entuciasmo, y firmeza la Religion, y la Ley: tres siglos no desmayó en su mejor observancia: trecientos años son testigos de su obediencia. Los Ministros del Santuário (en algunos lugares) olvidados de su obligacion, solo aspiraban al bien de sus comodidades. Los mas de sus Magistrados, puesto el Corazon en el lucro de su empleo, la Justicia de su desempeño y encargo era el mas ridiculo objeto de su atencion: en este estado de descuido, y devilidad; el Volcàn Francés vigilante en sus creces, despide sus pestiferos humos que infestando nuestro orizonte, nublaron la estrella de nuestro norte.

Un Ungaro Huig (a): un Mr. Jorge (b): un Varon de Verni (c): un Alexandro Ruc (d): y otros, en todo el Emisferio Américano sembráron la Libertad: esta LIBERTAD, que hasta su voz debia abólirse de nuestro idioma: la Juventud siempre inclinada à lo malo, abrazó lo que apétecia, siendo nutrida en los libros de la moda (e): en el Cortejo; en la prostitucion; en el Libertinaje; en::::

(a) *Estuvo en Cartagena, Mompóx, Onda, y Santa Fé*: (b) *En Quitto, y en Popayan*: (c) *En Caracas, y pasó á Buenos-Ayres*: (d) *En Quitto, Popayan, Santa Fé, Cartagena, y Santa Marta*: (e) *El Systema de la materialisno, y demas obras de VVolter.*

Acaece la Catastrophe de nuestra España: hé aquí el tiempo de sacar á plaza, lo que estaba guardando en casa; y que á la sordiña cundia los Corazónes de la mayor parte de Américanos.

REVOLUCION DE QUITTO.

Muerto el Varón Carondeler Precidente de Quitto, tocó el mando al Militar de mayor graduacion que se hallaba en esa Plaza; este fué el Sr. D. Diego Nieto Intendente de Puno: el Dr. D. Juan de Dios Morales natural de Antioquía en el Obispado de Popayàn, y Secretario de la Precidencia se opuso á la posesion del Sr. Nieto: el Excmo. Sr. Virey de Santa Fé nombró interinariamente á dicho Sr. Nieto, quien luego que tomó posesion del mando abrió á Morales dos causas publicas criminales; y para sustanciarlas lo confinó à Tacunga: Morales depuesto, ó suspenso de su empleo, acèndrado en las maxîmas de Mr. Jorge, y simentado en las de VVolter, pasaba su confinio maquinando modos de su venganza; discurre, se determina, y escrive á varias partes; ganase los corazones de las victimas inmoladas con él á expensas de su consejo, y antojo.

Fué el Propietario Precidente el Conde Ruiz de Castilla, que mas nació para Religioso, que para Militar: en doce de Enero de 1809. por denuncia de un justificado Recoleto de la Merced fueron presos, y acusados de alta traycion Morales, Riofrio, Peña, Quiróga, Salinas, y el Marquez Montufar: se nombró de Juez en la causa al Oydór Fuentes; quien usando de piedad los absolvió: quedóse todo en silencio; y en el mes de Abril del mismo

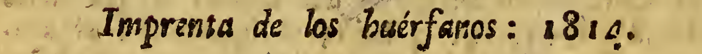
año comensaron á rugirse voces que el nueve de Agosto sufriría Quitto un grande terremoto : los correos seguian de Polo á Polo conduciendo la seduccion : llegó el sitado dia nueve ; y en su noche habiendo preso á las legitimas Autoridades, depuestas de su ministerio, y pribadas de sus bienes, y aun de su libertad ; instaláron los Revolucionarios Quitenses su SERENADA JUNTA ; siendo su Precidente D. Juan Montúfar Marquéz de Selva-Alegre, Secretario D. Juan de Dios Morales; y Generalisimo de la Falange Quitense el Capitan D. Juan Salinas ¿Hé aquí á Quitto con sus tres Juanes? Hé aquí los tres Mayores Enemigos de la Patria? He aquí los tres principales moviles de la insurreccion? Se repartieron tantos empleos, que ni en Roma se vieron mas Consúles, Senádores, Tribúnos, y Centuriones : el dia diez siguiente, fuè jurada la Soberania Revolucionaria, autorizado por el Ilustrísimo Dr. D. José Cuero y Caycedo Obispo de Quitto, natural de la insurgente Ciudadela de Caly en el Obispado, y Gobierno de Popayán : todas las Comunidades (á excepcion de la Merced, su Recoleccion, la Agonizante, y la descalza de S. Diego) corrieron á ofrecer sus votos á la Serenada Junta, y á todos sus Mandárines. Esta es la historia genuina : esta la primera revolucion de Quitto en nuestros dias.

Naciones Cultas del Orbe ¿ Qué hará un Soldado á la vóz de su Xefe? Obedecer. ¿ Qué hará el Ignorante con lo que le oye al que le parece Sabio? ¿ Qué hará el Devil, á vista de la fuerza ? ¿ Qué hará el Cordero en las garras del Lobo? ¿ Qué haría el Pueblo Quitense, el bajo, el ignorante, el sencillo pueblo, que vé que un Obispo, que un Principe de la Iglesia, que el Clero, que las Religiones, y que la mayor parte de la Nobleza exécuta lo re-

ferido asegurando, con sofismas que el pueb'o no entiende, su legitimidad? ¿Qué haria el Pueblo Quitense, quando se le pinta por estos (que el juzga Dioses de la tierra) que lo executado es en libertad de la Patria, por que los que governaban querian entregarla al Frances? Naciones: El Pueblo Quirense fué engañado, y obligado á la fuerza, la parte realista de su Nobleza cedió à la arbitrariedad por escapar con la vida, y no dar en el Sepulcro.

Pueblo Español: tributemos devidos honores á la memoria de los buenos Magistrados, pues ellos nos constituyen felices; y clamemos el castigo de los malos Jueces que nos conducen á la ruina. Lima Abril 20 de 1814.

Ignacio Alonso de Velasco.



Imprenta de los huérfanos: 1814.

POR DON BERNARDINO RUIZ.